ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECUALACTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de Abril del 2013 a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Enrique Arízaga Toral Km. 5 de esta ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, se reúnen la totalidad del capital social de la compañía, esto es: El Señor Ing. Santiago Enrique Moscoso Toral, Econ. Juan Pablo Moscoso Toral y Sra. Carmen Lucia Moscoso Toral, actúa en calidad de presidente de esta sesión el Econ. Juan Pablo Moscoso Toral y se solicita a la Sra. Carmen Lucia Moscoso Toral actúe como secretaria de la misma. Inmediatamente se pone a consideración de los socios el único punto del orden del día para que sea aprobado:

1.- Analizar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2012

El Señor Economista Juan Pablo Moscoso, en calidad de Presidente de la presente Junta, toma la palabra y solicita a los presentes aprueben el orden del dia planteado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- ANALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

En lo referente a las utilidades se aprueba:

- La distribución del 15% de participación de los trabajadores que será repartida según sus cargas familiares.
- Destinar la parte correspondiente a la reserva legal.
- Proceder al pago del impuesto a la renta de acuerdo a lo que establece la administración Tributaria.
- Se hace hincapié en lo referente a la disminución de las utilidades acumuladas por concepto de la adopción de las NIIF con relación a la provisión de reservas para jubilación patronal y desahucio de los trabajadores de acuerdo a los estudios actuariales realizados.

Sin tener otro punto por tratar, siendo la 19:45 horas se da por terminada la sesión, para constancia y en unidad de acto firman los socios:

Econ. Juan Pablo Moscoso

Ing. Santiago Moscoso T.

Sra. Carmen Lucia Moscoso